



**ACTA DE REUNIÓN DE CONCERTACIÓN POLÍTICA**  
**13 DE ENERO DE 2015**  
**18:00 HORAS**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 18:00 (dieciocho horas) del día 13 (trece) de enero de 2015 (dos mil quince), se reunieron en las oficinas de la Presidencia Municipal, las y los ciudadanos Sergio Torres Félix, Presidente Municipal; Francisco Antonio Castañeda Verduzco, Regidor representante del Partido Revolucionario Institucional; Raúl Gasca Cervantes, Regidor representante del Partido Nueva Alianza; Ricardo Guillermo Jenny del Rincón, Regidor representante del Partido Acción Nacional; Soila Maribel Gaxiola Camacho, Regidora representante del Partido Sinaloense; Ofelia Sarabia Fernández, Regidora representante del Partido de la Revolución Democrática, y Domingo de Jesús Félix Torres, Regidor representante del Partido Movimiento Ciudadano, todas y todos integrantes de la Comisión de Concertación Política del H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, asistidos por el ciudadano José Guadalupe Robles Hernández, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento.

La reunión de referencia obedeció al citatorio previo a las y los ciudadanos integrantes de esta Comisión, por conducto de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

En el primer punto del Orden del Día de esta reunión, el C. Presidente Municipal solicitó al C. Secretario del H. Ayuntamiento, procediera pasar lista de asistencia.

El C. Secretario hizo constar que se encontraban presentes todas y todos los integrantes de esta Comisión, por lo que existía Quórum.

Para dar cumplimiento al segundo punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal confirmó el Quórum y declaró formalmente instalada la reunión haciendo válidos sus acuerdos.

En el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, dio lectura del Orden del Día para la reunión, el cual fue aprobado por unanimidad de las y los integrantes de la Comisión de Concertación.



En el cuarto punto del Orden del Día, el C. Secretario del H Ayuntamiento, dio una explicación general de los puntos que se tratarían en la Sesión Ordinaria de Cabildo del día 15 de enero de 2015, para que las y los integrantes de la Comisión tuvieran una clara visión de los asuntos que en su caso se aprobarían, que son los siguientes:

- a) Propuesta del Programa de Comparecencias del Gabinete ante el Pleno del H. Ayuntamiento, para aprobación, o aclaración por parte del Pleno.
- b) Dictámenes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en relación a 10 solicitudes de jubilación de empleados al servicio del H. Ayuntamiento de Culiacán, para aprobación, aclaración o corrección, en su caso, por parte del Pleno.
- c) Dictamen de las Comisiones Unidas de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas y de Acción Social y Cultural, en relación al cambio de nombre al Boulevard Diego Valadés Ríos por el de Francisco Labastida Ochoa, para aprobación, aclaración o corrección, en su caso, por parte del Pleno.
- d) Dictamen de la Comisión de Hacienda, en relación a la solicitud de la C. Irma Leticia Tirado Sandoval, en su calidad de Delegada Estatal de PROSPERA, para que se le otorgue en comodato dos inmuebles a favor de dicha Delegación, para aprobación, aclaración o corrección, en su caso, por parte del Pleno.

Acto seguido hizo uso de la voz el C. Regidor Domingo de Jesús Félix Torres y comentó: "Yo quisiera proponer que el tiempo de exposición de los funcionarios públicos en las comparecencias sea de 20 minutos, para así, poder tener más tiempo para la intervención de las Regidoras y los Regidores, y también que las comparecencias se limitarán solamente a lo que se ha hecho hasta la fecha, dejando de lado los proyectos futuros para posteriores reuniones"

El C. Presidente Municipal lo sometió a consideración de la Comisión de Concertación Política, siendo aprobados por unanimidad.



Enseguida hizo uso de la voz el C. Regidor Francisco Antonio Castañeda Verduzco y comentó: “Me gusta mucho el programa de las comparecencias, en el H. Congreso se le llama a las áreas que quieren los diputados que comparezcan, en este caso no se les tuvo que llamar, si no que por instrucción del Presidente las áreas centrales del Ayuntamiento comparecerán antes los Regidores, esto va a ser bien visto por la ciudadanía porque en ninguna administración se había hecho de esta manera, antes las Comisiones de Regidores llamaban a las áreas de la Administración Municipal. Felicito al Presidente por este ejercicio de transparencia de su primer informe de gobierno.

Acto seguido hizo uso de la voz el C. Regidor Ricardo Guillermo Jenny del Rincón y expresó: “Quisiera plantear la posibilidad de que después de las comparecencias de las áreas centrales del Ayuntamiento, las Comisiones pudiéramos llamar a algunas áreas de esta administración, de la misma manera, que se les notifique a todas las áreas de una posible convocatoria a comparecer ante las Comisiones para que estén preparados”

Hizo uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento para pedir que cuando las Comisiones convoquen a las áreas a comparecer lo hagan de manera formal, es decir por escrito, para llevar una estadística y abone al trabajo de las Comisiones en el informe de trabajo.

Enseguida el C. Presidente Municipal sometió a votación el Orden del Día para la Sesión Ordinaria del día jueves 15 de enero de 2015, siendo éste aprobado por unanimidad.

En el octavo punto del Orden del Día, correspondiente a asuntos generales, hizo uso de la voz la C. Regidora Soila Maribel Gaxiola Camacho y expresó lo siguiente: “Quisiera solicitar en cuanto a los pagos de los servicios que presta el Ayuntamiento, que se haga el acuerdo para poder trabajar con los rezagos”.

El C. Presidente Municipal comentó: “Respecto a ese tema, vamos a tener una reunión con los Presidentes y la Presidenta Municipal, para hacer una propuesta al Congreso del Estado”.

Acto seguido hizo uso de la voz el C. Regidor Raúl Gasca Cervantes y comentó: “Quisiera manifestar que algunos ciudadanos se han acercado a mi exponiéndome que han pagado en línea servicios del Ayuntamiento y el documento que se imprime no presenta sello o escudo del Ayuntamiento”.




El C. Presidente Municipal instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento Revisar el planteamiento del C. Regidor Raúl Gasca Cervantes con el Coordinador General de Desarrollo Tecnológico. También comentó que desde el día primero de enero los ciudadanos pueden pagar el Impuesto Predial en línea, y a partir del primero de febrero se podrá pagar también las multas de tránsito, así como también a petición de los Notarios, estos podrán hacer pagos en línea al H. Ayuntamiento.

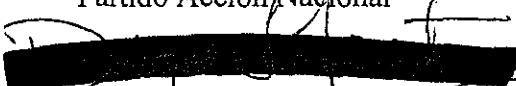
Se dio por terminada la Sesión siendo las 18:38 (dieciocho horas con treinta y ocho minutos).

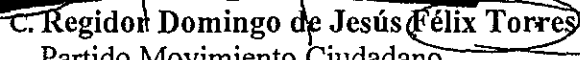
Para constancia de la presente reunión de trabajo, se elaboró esta acta en los términos del artículo 27, párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, firmando quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

### COMISIÓN DE CONCILIACIÓN POLÍTICA


  
Sergio Torres Félix  
Presidente Municipal

  
C. Francisco Antonio Castañeda Verduzco  
Partido Revolucionario Institucional

  
C. Regidor Ricardo Guillermo Jenny del Rincón  
Partido Acción Nacional

  
C. Regidor Domingo de Jesús Félix Torres  
Partido Movimiento Ciudadano

  
C. Regidor Raúl Gasca Cervantes  
Partido Nueva Alianza

  
C. Regidora Ofelia Sarabia Fernández  
Partido de la Revolución Democrática

  
C. Regidora Soila Maribel Gaxiola Camacho  
Partido Sinaloense